

Expediente: 569/21-I1

Carátula: SECO ESTEBAN FABIAN C/ GRAMAJO LAUTARO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/08/2025 - 04:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRAMAJO, LAUTARO-DEMANDADO

20284047967 - SAIQUITA, LUIS HUMBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 569/21-I1



H20461511004

### **JUICIO: SECO ESTEBAN FABIAN c/ GRAMAJO LAUTARO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. N° 569/21-I1**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Informando a V.S. que en los presentes autos se encuentra cancelado el monto total por planilla de actualización de los honorarios.

**CONCEPCIÓN, 31 de julio de 2025.**

Téngase presente lo manifestado por el letrado Luis Saiquita. y lo informado por el cooordinador de área. Agréguese informes bancarios.

Atento a lo solicitado: Transfierase la totalidad de las sumas de dinero que se encuentran depositadas en cuenta 560809549722419 CBU N° 2850608750095497224195, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N°560809543502507, CBU N° 2850608750095435025075 del Banco MACRO S.A., perteneciente a los AUTOS: SECO ESTEBAN FABIAN c/ GRAMAJO LAUTARO s/ COB. EJEC. EXPTE. N° 569/21. A esos efectos Notifíquese digitalmente al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.cc.

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.